

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 10846** *Resolución de 16 de julio de 2019, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al notario de Madrid don Miguel Ángel Buitrago Novoa.*

En vista de lo solicitado por el notario de Madrid, don Miguel Ángel Buitrago Novoa, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109 y demás concordantes del Reglamento Notarial,

Esta Dirección General en uso de las facultades atribuidas por el artículo 10.i) del Real Decreto 1044/2018, de 24 de agosto, ha acordado declarar al mencionado notario en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año.

Madrid, 16 de julio de 2019.–El Director General de los Registros y del Notariado, Pedro José Garrido Chamorro.